



LA LOCURA. DON QUIJOTE EN EL MUNDO ACTUAL

**OLIMPIADA
DE FILOSOFIA**

XXVª de Asturias/
XIIIª de España



Sociedad Asturiana
de Filosofía

Consulta las bases en:
sociedadasturianadefilosofia.org

I Denominación del proyecto y objetivos que se propone	2
II Destinatarixs y preparación de las Olimpiadas	3
III Descripción de las actividades desarrolladas y temporalidad (fechas y horario de la celebración).....	4
IV Recursos humanos y materiales que se dedicaron al proyecto.....	10
V Centros de enseñanza que han participado en la XXIVª Olimpiada de filosofía de Asturias...	13
VI Ganadorxs de la XXIVª Olimpiada de Filosofía de Asturias	15
VII Participación en la XIIª olimpiada de filosofía de España (OFE)	18
VIII ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SAF	19
IX Presupuesto estimado para la financiación de las actividades y fuentes de financiación disponibles	20

I Denominación del proyecto y objetivos que se propone

La **XXVª Olimpiada asturiana de filosofía** lleva el título decidido por la OFE: **Don Quijote: la locura en el mundo actual**. Se trata, en efecto, de la XXVª edición de este certamen, que comenzó en el año 2001 y que es el más antiguo de España de este tipo, por lo que ha servido de inspiración para todas las otras olimpiadas regionales.

El cartel, que hemos colocado en la portada de esta memoria, ha sido diseñado por Daniel Valle Gómez, profesor de secundaria y socio de la SAF.

Todxs lxs participantes en las Olimpiadas de filosofía de Asturias, queden ganadorxs o no, viven por primera vez una experiencia muy importante, que es nada menos que la de intentar desarrollar el pensamiento propio. Sabemos el trabajo que eso cuesta y lo importante que es en él el papel de lxs profesorxs. Los ejercicios que se presentan en las diferentes modalidades —dilema, disertación, fotografía y vídeo— tienen detrás, todos ellos, mucho trabajo, mucho coraje y mucha audacia. La audacia de pensar por sí mismx de la que hablaba Horacio y después Kant: *Sapere aude!*, ten el valor de pensar por ti mismx. Lo que intentamos hacer en la clase de filosofía se suele denominar con las palabras “pensamiento crítico” y, efectivamente, el pensamiento crítico es muy importante, pero el pensamiento propio implica algo más: aportar ideas nuevas, producir pensamiento nuevo, inventar. Para eso, evidentemente, primero hay que someter a crítica lo que ya existe, empezando por lo nuestro, nuestras opiniones, nuestras costumbres.

Y para someter a crítica lo nuestro no tenemos más remedio que recurrir a lxs que anteriormente hicieron lo mismo, como Michel Foucault, uno de los filósofos más utilizados en los ejercicios de este año. La filosofía no es un ejercicio narcisista en el que unx reflexione consigo mismx sobre sus propios pensamientos, sino que es un ejercicio de discusión con lo que unx no piensa y no se le hubiera ocurrido nunca pensar, pero que está ahí disponible para que nos apropiemos de ello y lo incorporemos para seguir creando pensamiento. La filosofía, nos decía Kant, no se puede aprender porque no existe en ningún manual ni en ninguna doctrina, ni tampoco la podemos encontrar en nosotros mismos. Esto sería una apariencia de filosofía, puro dogmatismo. La realidad de la filosofía solo se puede buscar poniendo en práctica y en riesgo el pensamiento propio, saliendo de él, buscando en lo no cotidiano.

En los trabajos este año llama la atención la crítica a la sociedad de control y a la medicalización de la locura. La conclusión que parecen extraer lxs alumnxs es que los límites entre locura y cordura son difusos y que muchas veces están más locos los que la sociedad considera que están cuerdos. Aunque en ocasiones se romantice la locura, no deja de percibirse su contenido subversivo y lo que puede enseñar a la sociedad. Para reflexionar sobre todo esto ha sido muy valiosa la lectura y la interpretación de algunos pasajes del Quijote, lo que también ha servido para demostrar que la literatura y la filosofía deben entrar en diálogo, que no se pueden estudiar como si fueran disciplinas separadas.

II Destinatarixs y preparación de las Olimpiadas

La Olimpiada de filosofía está destinada a alumnxs de enseñanza media que estén matriculadxs en cualquier centro de enseñanza asturiano en el curso 2025-2026. Y en concreto, cada modalidad tiene los siguientes destinatarios:

- **DISERTACIÓN** (para alumnxs de bachillerato)
- **DILEMA MORAL** (para alumnxs de 3º y 4º de ESO)
- **FOTOGRAFÍA FILOSÓFICA** (para alumnxs de bachillerato y de 3º y 4º de ESO)
- **VIDEO** (para alumnxs de bachillerato y de 3º y 4º de ESO)

En el siguiente gráfico se puede apreciar el grado de participación en las olimpiadas separado por modalidad. Se observa que el grado de participación este año va subiendo con respecto al año pasado.

	2026	2025	2024	2023	2022	2021
Disertaciones	32	30	42	39	46	22
Dilemas morales	18	25	13	16	4	5
Fotografías	59	50	60	60	49	17
Videos	18	12	28	23	12	1
Total	127	117	143	138	98	45

Sobre el asunto de la segregación por sexo tenemos que decir que se trata de una hipótesis en cierto sentido, ya que en la SAF no preguntamos nunca por el sexo de los participantes y nos lo tenemos que suponer partiendo de su nombre cuando nos entregan la ficha de participación. Y en algunos casos el nombre no nos proporciona una información concluyente sobre este asunto. Pensamos que lxs alumnxs son muy dueñxs de no facilitar ese dato, por lo que ni lo pedimos ni lo contrastamos de otra manera. Como por otra parte pensamos que es mejor que participen personas lo más variadas posibles, presentamos esta estadística que nos piden en la memoria, pero advertimos de que está basada en datos que son interpretados por nosotras, aunque tengan bastante probabilidad de resultar ciertos.

Nº de participantes mujeres: 90

Nº de participantes varones: 37

Como hemos observado otros años, hay una participación femenina más elevada en las modalidades de imagen (fotografía y vídeo), mientras que en las de escritura (disertación y dilema moral) los datos tienden a igualarse.

En cuanto a la participación de profesorxs, no podemos facilitar datos desagregados por sexo porque en la mayoría de los casos los centros nombran a un único coordinador para todos los ejercicios que presentan. En los cuadros de ganadorxs aparecen, eso sí, lxs coordinadorxs, aunque, como decimos, no se pueda asegurar su sexo.

Los centros han contado con 5 meses para preparar la olimpiada de filosofía. Para ello han podido recurrir al material elaborado por la REF sobre el tema y al elaborado por la propia SAF.

III Descripción de las actividades desarrolladas y temporalidad (fechas y horario de la celebración)

Empecemos por el calendario, que fue aprobado en la reunión de la directiva de la SAF cuya acta figura en un apartado posterior:

Convocatoria de las olimpiadas	16 de septiembre de 2025
Fecha límite para la entrega de trabajos	28 de febrero de 2026
Fallo de los jurados	12 de marzo de 2026
Final	20 de marzo de 2026 a partir de las 17:00
Olimpiada filosófica de España OFE	17-19 de abril de 2026

Y a continuación reproducimos las bases de la convocatoria de este año, en las que se describen claramente las actividades desarrolladas:

1. La presente Olimpiada de Filosofía, organizada por la Sociedad Asturiana de Filosofía (en adelante SAF), propone cuatro modalidades de participación con una única temática:

Don Quijote: la locura en el mundo actual.

Las modalidades son:

- **DISERTACIÓN** (para alumnos de bachillerato)
- **DILEMA MORAL** (para alumnos de 3º y 4º de ESO)
- **FOTOGRAFÍA FILOSÓFICA** (para alumnos de bachillerato y de 3º y 4º de ESO)
- **VIDEO** (para alumnos de bachillerato y de 3º y 4º de ESO)

2. Esta vigesimoquinta edición se plantea en coordinación con la XIIIª Olimpiada Filosófica de España (en adelante, XIIIª OFE). Los ganadores de la Olimpiada autonómica se comprometen a representar a Asturias en la XIIIª OFE, que se celebrará presencialmente en Castilla-La Mancha los días 17 al 19 de abril de 2026.

3. Podrán presentarse a este concurso todos los alumnos y alumnas matriculadas durante el curso 2025-2026 en centros escolares de Asturias de ESO o de bachillerato. Un mismo alumno que se presente a las modalidades de Disertación o de Dilema podrá presentarse también a las de Fotografía filosófica y de Vídeo, debiendo cada trabajo llevar un pseudónimo distinto.

4. Las **profesoras coordinadoras responsables** en los distintos IES o Colegios cuyos alumnos participen en el concurso remitirán a la SAF los originales de los trabajos que previamente hayan sido seleccionados por ellas. En los trabajos deberá figurar exclusivamente el título, la modalidad del mismo y un pseudónimo. El nombre del archivo será el pseudónimo que se haya utilizado. En un archivo aparte se enviará la última página de estas bases debidamente cumplimentada. El envío se realizará por correo electrónico a la dirección: saf@sociedadasturianadefilosofia.org

5. **Número de trabajos por centro.** Cada centro podrá presentar al menos un trabajo de cada modalidad y uno más por cada fracción de treinta alumnos matriculados en el centro; es decir, más de treinta: dos trabajos; más de sesenta: tres; más de noventa: cuatro, etc.

6. El **plazo de presentación** de los trabajos concluirá el **28 de febrero de 2026**.

7. Fuentes documentales. Los trabajos podrán completarse con la mención de todas las fuentes documentales que hayan sido utilizadas en el proceso de su composición: textos específicos, consultas bibliográficas, consultas de páginas web, imágenes, filmografía, etc. Si los trabajos contuvieran citas explícitas, se escribirán entre comillas («estas comillas» o bien "estas comillas") e irán debidamente referenciadas. Para las referencias se requiere indicar como mínimo los siguientes datos: Autor: *Obra en cursiva*, año de edición y, llegado el caso, la página o las páginas referidas (para el caso de libros); Autor: «artículo», *Revista en cursiva*, número de la revista, año de edición y, llegado el caso, la página o las páginas referidas (para el caso de revistas); Autor: página web, día de consulta (para el caso de páginas web), o Imagen: Autor y/o Localización (para imágenes).

En caso de **plagio**, el trabajo será automáticamente eliminado del concurso. Se entiende por plagio la apropiación parcial de contenidos de otros autores que no vengan debidamente citados o referenciados. Con mayor razón, el plagio será notorio si la apropiación de los contenidos es total. La organización denunciará ante el centro este plagio y podrá hacer público este hecho.

8. El Jurado, cuyo fallo será inapelable, estará formado por profesionales de la Filosofía designados al efecto por la SAF, aunque se podrá contar con profesionales de otras disciplinas, así como con personalidades y expertos de reconocido prestigio del mundo de la educación y la cultura.

9. El fallo de los cuatro jurados se dará a conocer el día **12 de marzo de 2026** y será anunciado en los canales habituales de la SAF. Los alumnos cuyos trabajos hayan sido seleccionados por el jurado recibirán la notificación directamente en sus centros de enseñanza. Habrá tres seleccionados finalistas en cada modalidad y varias menciones especiales, hasta un máximo de cinco menciones por modalidad. El Jurado determinará su número en función de la calidad de los trabajos. El fallo sobre los finalistas de cada modalidad no determinará todavía el 1º, 2º y 3º puesto, los cuales serán fijados el día de la entrega de premios, según se indica en el punto siguiente. Los galardones podrán resultar total o parcialmente desiertos, a criterio del Jurado.

10. Entrega de premios. El día de la entrega de premios y del fallo final será fijado por la SAF a su debido momento y se comunicará directamente a los seleccionados y a los profesores responsables. La previsión es que la jornada de entrega de premios se celebre el jueves **20 de marzo de 2026**, en el mismo acto en que se entregará el premio del II Certamen *Juan de Mairena*. Los tres finalistas de cada modalidad defenderán allí durante un máximo de cinco minutos cada uno su disertación, dilema, vídeo o fotografía, ayudados del material que precisen. Si alguno de los finalistas está ausente no tendrá derecho a recibir ningún premio. Un segundo jurado adjunto nombrado por la SAF calificará en vivo estas actuaciones. Sumadas las puntuaciones sobre 10 del primer fallo (que habrán permanecido secretas) a las puntuaciones de la defensa (sobre 5) hechas en vivo en este acto de entrega de premios, un representante de la SAF anunciará el primero, segundo y tercer ganador de cada modalidad, y se procederá a entregar los diplomas correspondientes. Si un finalista conoce con anterioridad su imposibilidad de representar a Asturias en la final nacional

deberá comunicarlo antes del día de la celebración de la entrega de premios, para que, sin perjuicio de seguir presente en la final asturiana, la organización decida con seguridad el representante (o los representantes) de Asturias en la OFE.

11. Las finalistas galardonadas se comprometen a participar en la XIIIª OFE con arreglo a los siguientes criterios: participará siempre el primer premio de cada modalidad; el segundo premio de cada modalidad podría tener también que participar e, incluso, el tercer clasificado tendría alguna posibilidad de participación. Estos datos se conocerán en la fase final del concurso. Si el seleccionado (o seleccionados) para representar a Asturias renunciara(n) a esta representación, entonces perdería(n) el premio obtenido en la fase asturiana. En la OFE la SAF y la organización de la OFE correrán con los gastos de viaje y alojamiento de las alumnas seleccionadas, que irán acompañadas por un representante de la SAF.

12. Normas para la DISERTACIÓN. La Disertación tendrá una extensión entre 3 y 6 folios (sin contabilizar las fuentes documentales), y se presentará en Times New Roman, tamaño de fuente 12 e interlineado 1,5 puntos. Cada profesora podrá sugerir a sus alumnos el enfoque o los enfoques que crea oportunos, siempre que se ajusten a la temática general. Cada alumna elegirá un título personalizado para su trabajo.

12. 1. El primer premio de la disertación estará dotado con **200€**, el segundo con **150€** y el tercero con **100€**.

12.2. Los **criterios de la disertación** son los siguientes:

- exposición bien estructurada (planteamiento, desarrollo y conclusión) de la línea argumental elegida;
- claridad y uso preciso que se hace de los conceptos;
- solidez y coherencia del texto presentado;
- interés e importancia de los análisis hechos;
- objetividad y rigor;
- planteamiento original y crítico;
- atención a ideas y posturas contrarias;
- buena utilización de ideas de otros autores y de la tradición filosófica;
- ortografía y sintaxis correctas;
- buena presentación; y
- referencia de fuentes documentales pertinentes.

13. Normas para el DILEMA MORAL. El Dilema moral tendrá una extensión entre 2 y 5 folios (sin contabilizar las fuentes documentales), y se presentará en Times New Roman, tamaño de fuente 12 e interlineado 1,5 puntos. Cada profesora podrá inspirar a sus alumnos el enfoque o los enfoques que crea oportunos, siempre que converjan con la temática general. Cada alumno elegirá un título personalizado para su trabajo.

13.1. El primer premio del dilema moral estará dotado con **150€**, el segundo con **100€** y el tercero con **75€**.

13.2. Los **criterios del dilema moral** son principalmente los siguientes:

- planteamiento claro de un problema;
- precisión en la exposición de las alternativas u opciones que se enfrentan;
- atención a las ideas y posturas contrarias, y potencia de las refutaciones propias;
- solidez y coherencia;
- interés e importancia de los análisis hechos;
- fuerza de la conclusión;
- objetividad y rigor.

Se tendrá en cuenta igualmente el ajuste a los siguientes criterios:

- exposición bien estructurada;
- claridad y uso preciso que se hace de los conceptos;
- planteamiento original y crítico;
- creatividad y fuerza estética;
- ortografía y sintaxis correctas;
- buena presentación; y
- referencia de fuentes documentales pertinentes.

14. Normas para la FOTOGRAFÍA FILOSÓFICA. La Fotografía filosófica deberá contar con un lema o frase explicativa de no más de 140 caracteres. Cada profesor podrá inspirar a sus alumnos el enfoque o los enfoques que crea oportunos, siempre que se adecúen a la temática general. Cada alumna elegirá un título personalizado para su trabajo. Si el trabajo fuera de grupo, uno en concreto ejercerá de titular ante la olimpiada. Las fotografías tendrán un nivel de calidad de formato 15x20 cm hasta 30x45 cm. Se adjuntará un archivo con la fotografía en formato jpg o tif en el correo electrónico que se envíe a la dirección de la SAF (saf@sociedadasturianadefilosofia.org), con un peso máximo de 5 MB.

14.1. El primer premio de la fotografía filosófica estará dotado con **150€**, el segundo con **75€** y el tercero con **50€**.

14.2. Los **criterios de la fotografía filosófica** son los siguientes:

- Pertinencia de la fotografía en relación con el tema de la Olimpiada: que la fotografía refleje claramente el tema propuesto o que cuando menos exista una conexión evidente entre la fotografía y el tema.
- Los dos primeros criterios antes enunciados funcionan como veto además de como características a puntuar. Los trabajos fotográficos deben atenerse a estas dos características para no ser descartados.

- Calidad técnica y estética de la fotografía. Se valorará a este respecto la finalidad estética o expresiva, así como el encuadre, el enfoque y la luminosidad y su ajuste a lo que la fotografía pretende expresar.
- Riqueza simbólica e iconográfica de la imagen.
- Originalidad: la fotografía debe ser original de su autor. No se permitirán fotografías copiadas de internet ni composiciones realizadas a partir de material no original.

15. Normas para el VÍDEO FILOSÓFICO. El Vídeo deberá contar con un título o frase explicativa en los créditos del mismo, donde aparecerá el logo de la SAF y la referencia a la XXIII Olimpiada de Asturias de Filosofía. Cada profesor podrá inspirar a sus alumnos el enfoque o los enfoques que crea oportunos, siempre que se adecúen a la temática general. Cada alumno elegirá un título personalizado para su trabajo. Si el trabajo fuera de grupo, uno en concreto ejercerá de titular ante la olimpiada. Los vídeos serán presentados en algunos de estos formatos: MOV, MPEG4, AVI, WMV, MPEGPS, FLV, 3GPP, WebM, y se enviarán en un archivo adjunto al correo electrónico de la SAF (saf@sociedadasturianadefilosofia.org).

15.1. El primer premio de vídeo estará dotado con **200€**, el segundo con **150€** y el tercero con **75€**.

15.2. Los **criterios del vídeo filosófico** son los siguientes:

- Pertinencia del vídeo en relación con el tema de la Olimpiada: que refleje claramente el tema propuesto o que cuando menos exista una conexión evidente entre el vídeo y el tema.
- Calidad técnica y estética del vídeo. Se valorará a este respecto la finalidad estética o expresiva, así como el encuadre, el enfoque y la luminosidad y su ajuste a lo que se pretende expresar.
- Riqueza simbólica e iconográfica de las imágenes y de la narración.
- Originalidad: el vídeo debe ser original de su autora. No se permitirán vídeos copiados de internet ni composiciones realizadas a partir de material no original.

16. Los trabajos de las ganadoras de la fase de Asturias serán publicados en la página web y en *Cuadernos SAF*. Se entiende que todos los documentos y la información comprendida en todos ellos, tanto visual como sonora, cumple con la legislación vigente en cuanto a los derechos de autor y al derecho a la propia imagen. Los concursantes ceden a la SAF y a la OFE el derecho a publicarlos y a difundirlos de acuerdo con sus objetivos.

17. Cualquier eventualidad no prevista será resuelta por la Junta directiva de la SAF, sin que quepa recurso alguno.

18. La participación en el concurso supone la plena aceptación de las presentes bases.

IV Recursos humanos y materiales que se dedicaron al proyecto

Entre los recursos humanos, es decir, las personas que voluntariamente quisieron o se sintieron llamadas a colaborar en esta edición de las Olimpiadas, queremos destacar la función de los dos jurados, cuyos componentes se detallan a continuación:

Primer jurado:

DISERTACIÓN

Alberto Hidalgo, presidente de la SAF desde 1981 al año 2000, donde actualmente ocupa el cargo de vocal. Licenciado en Filosofía y Letras (Sección de Filosofía) por la Universidad Literaria de Valencia, Catedrático Numerario de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, ha ejercido como profesor de Bachillerato en distintos centros de Avilés y Oviedo hasta 1992. Doctor y Premio Extraordinario de Doctorado en la Universidad de Oviedo con una tesis sobre «Gnoseología de las Ciencias de la Organización Administrativa. La Organización de la ciencia y la ciencia de la organización», dirigida por Gustavo Bueno. Profesor Titular (retirado) de Sociología del Conocimiento y de la Ciencia en la Universidad de Oviedo.

Merced Mediavilla Martínez es licenciada en Filosofía por la Universidad de Oviedo y Máster en Género y Diversidad por la Universidad de Oviedo. Forma parte del Women's Legacy y de la asociación Filósofas en la Historia: Escuela de Filósofas. Actualmente es profesora de enseñanza en el IES "El Sueve" de Arriendas y vocal de la SAF.

Soledad G. Ferrer es licenciada en filosofía por la UAM y en filología alemana por la UCM, donde también obtuvo el doctorado en filosofía con una tesis sobre la imaginación y la felicidad en Kant. Ha sido profesora de secundaria, y actualmente es traductora, investigadora y presidenta de la SAF. Sus campos de investigación son la filosofía alemana moderna y la literatura alemana.

DILEMA MORAL

Héctor García Vázquez es licenciado en filosofía por la Universidad de Murcia. Ha trabajado como profesor de educación secundaria en Castilla-La Mancha y actualmente ejerce su profesión en Mieres (Asturias). Es secretario de la SAF.

Jorge Mola Reus es profesor de filosofía en secundaria. Ha sido profesor de primaria y coordinador educativo del Museo Evaristo Valle de Gijón. Ha realizado talleres para diversas instituciones, entre ellas la UNRWA. Es vocal de la SAF.

Claudia María Delgado Caballero es profesora de Filosofía en el IES Astures de Lugones. Licenciada en Filosofía por la Universidad de Oviedo, Máster Erasmus Mundus en Filosofía Alemana y Francesa en el Espacio Europeo (*Europhilosophie*) y Doctora por la Universidad de Oviedo. Es miembro de la Sociedad Asturiana de Filosofía y de la asociación Filósofas en la Historia.

FOTOGRAFÍA FILOSÓFICA

Illán Hevia es profesor de filosofía en secundaria. Estudió el Grado en la universidad de Oviedo, donde posteriormente realizó el Máster del profesorado. Interesado en múltiples ámbitos dentro del saber filosófico, le interesan asimismo otras ramas del conocimiento como las artes o la literatura. Es vocal de la SAF.

Marina Acero es graduada en Filosofía por la UNED, máster en Antropología Social por el CIESAS (México) y Doctora en Investigaciones Humanísticas por la Universidad de Oviedo. Coordina la docencia en educación secundaria con estudios e investigaciones relacionados con la temática de su tesis doctoral: “De monstruos, madres y quimeras: abyección, vulnerabilidad y resistencia. Hacia una filosofía de la reproducción”.

Irene Mozo (Matadeón de los Oteros, León) es licenciada y premio fin de carrera en el Grado de Filosofía. Actualmente es miembro de la Sociedad Asturiana de filosofía y profesora de enseñanza secundaria en Llanes.

VÍDEO FILOSÓFICO

Vanesa Gutiérrez es licenciada en Filosofía por la Universidad de Oviedo. Durante sus estudios disfrutó de una estancia Erasmus en la *Università degli studi di Torino*. Ha completado estudios de posgrado en la Universidad Complutense de Madrid en el marco del Máster en estudios avanzados en filosofía. Sus campos de interés filosófico son la ontología política y la estética. Es profesora de enseñanza secundaria de filosofía. Es vocal de la SAF.

Iván Tobalina ha sido profesor de Comunicación audiovisual en ESNE Asturias. Licenciado en Comunicación Audiovisual por la Complutense y Graduado en Filosofía por la UNED. Actualmente es profesor de enseñanza secundaria en Oviedo.

Juan Pablo Gómez Montes es Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad Carlos III de Madrid y ejerce profesionalmente como abogado. Compagina

su actividad profesional con estudios de cine y filosofía y actualmente participa activamente en la asociación de cine La Quimera.

SEGUNDO JURADO

Juan García Haro es licenciado en Psicología por la Universidad de Granada, Máster en Psicoterapia Sistémica y terapeuta familiar acreditado por la Federación Española de Asociaciones de Terapia Familiar (FEATF).

Desde 2003 desarrolla su labor asistencial en los Servicios de Salud Mental del Área IV (Oviedo) como Facultativo Especialista de Área en Psicología Clínica, y desde 2023 en los del Área V de Gijón. Desde ese mismo año colabora de forma continuada en tareas docentes y de coordinación de seminarios en la Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental del Principado de Asturias, ejerciendo además como tutor de residentes PIR.

Entre 2015 y 2020 fue Coordinador del Centro de Salud Mental de Pola de Siero y, desde 2025, coordina el Centro de Salud Mental de Pumarín (Gijón).

Entre 2015 y 2019 fue Profesor Asociado en Ciencias de la Salud en la Universidad de Oviedo y tutor de prácticas del Máster en Psicología General Sanitaria. Desde 2021 es Profesor-Tutor del Centro Asociado de la UNED de Asturias y, desde 2024, responsable de las prácticas externas del Máster en Psicología General Sanitaria.

Es miembro de la Sociedad de Psicología Clínica de Asturias (SOPCA), de la Asociación Española de Neuropsiquiatría y Salud Mental (AEN-PSM), de la Sociedad Española de Psicología Clínica (SEPC-ANPIR) y de la Sociedad Asturiana de Filosofía (SAF).

Ha publicado más de ochenta trabajos —entre artículos científicos y capítulos de libro— sobre diversas áreas de la salud mental, como la terapia breve, la conducta suicida, la psicopatología y la psicoterapia fenomenológico-existencial, en revistas y obras especializadas. En los últimos años, sus intereses profesionales se orientan hacia el desarrollo de una psicoterapia con fundamento en la filosofía de Ortega y Gasset.

Teresa Fernández Carballo es licenciada en Filología Hispánica por la Universidad de Oviedo y la Università di L'Aquila, donde cursó 4º de carrera. Actualmente trabaja como docente de Lengua castellana y Literatura en el Principado de Asturias, después de haber recorrido Madrid de punta a punta durante siete cursos en la función pública. Ingresada en París y en su Mieres natal, conoce bien los hospitales mentales europeos, las prácticas psiquiátricas y los episodios de locura desde finales de los años 90, fecha en que fue diagnosticada.

Marta I. González es doctora en Filosofía por la Universidad de Oviedo y licenciada en Psicología por la misma universidad. Ha sido investigadora en la Universidad Técnica de Budapest, la Universidad de Minnesota (MEC/Fullbright), la Universidad Complutense de Madrid y el Instituto de Filosofía del CSIC, así como profesora de historia de la ciencia en la Universidad Carlos III de Madrid. En la actualidad es profesora de Filosofía de la ciencia y la tecnología en la Universidad de Oviedo, vocal de la SAF y Científica Titular en excedencia del Instituto de Filosofía del CSIC. Forma parte desde su origen de la Red Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación coordinada por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). Su trabajo se desarrolla en el campo de los estudios sociales de la ciencia, en particular en cuestiones de género y ciencia, cultura científica, historia de la psicología y participación pública en controversias ambientales.

Además de los jurados, que realizan una función de responsabilidad, queremos mencionar la colaboración de los dos estudiantes de prácticas que este año ha tenido la SAF dentro del convenio de prácticas de la Universidad de Oviedo. Ellos se han ocupado de todo lo referente a la realización de la final, tanto del aspecto audiovisual como de la gestión del público asistente, y también han colaborado en la edición de los trabajos en *Cuadernos SAF*.

Por otra parte, también hay que resaltar el trabajo de acompañar a los 4 alumnos premiados en el viaje a la final nacional celebrada en Palma de Mallorca. Allí hay mucho trabajo que hacer hasta que se consigue llegar a otorgar los premios nacionales, además de acompañar y asistir a lxs alumnxs en su trabajo.

Además de esto la preparación de la Olimpiada es una tarea que ocupa casi todo el curso, desde la convocatoria en septiembre hasta que se entrega la subvención, generalmente en mayo. Todo el año está lleno de reuniones con la organización de la OFE, de contactos con los institutos para asesorar y resolver dudas, de coordinación de los jurados, etc.

Pero sin duda las personas que más trabajan son los coordinadores de los trabajos de lxs alumnxs, profesorxs que se cargan con un trabajo extra no reconocido por el mero hecho de que consideran que merece la pena hacerlo.

V Centros de enseñanza que han participado en la XXVª Olimpiada de filosofía de Asturias

IES nº 1 de Gijón

IES Virgen de Covadonga (El Entrego)

IES Isla de Deva (Xixón)

IES Cangas del Narcea
IES El Piles (Xixón)
IES Aramo
IES Cristo del Socorro (Luanco)
IES Candás
IES de Infiesto
IES Calderón de la Barca (Xixón)
IES Avelina Cerra (Ribadesella)
IES Mata Jove (Xixón)
IES Universidad Laboral (Xixón)
IES Elisa y Luis Villamil (Vegadeo)
IES La Quintana (Langreo)
IES Pérez de Ayala (Oviedo)
Colegio Santa Teresa de Jesús
IES Rosario Acuña (Xixón)
IES Doña Jimena (Xixón)
IES Jovellanos (Xixón)
IES Galileo Galilei (Navia)
IES Rey Pelayo (Cangas de Onís)
IES Astures (Lugones)
IES Río Nora (Pola de Siero)
IES La Corredoria (Oviedo)

En total han sido 25 **centros de enseñanza**.

VI Ganadorxs de la XXVª Olimpiada de Filosofía de Asturias

Este año celebramos la final de la Olimpiada en el cine Felgueroso de Sama de Langreo. En la galería final dejamos algún testimonio de este evento.

En este enlace se puede acceder a la información completa de esta final:
<https://padlet.com/juanat2/olimpiada-de-filosof-a-2026-sociedad-asturiana-de-filosof-a-x6g8481xcpfgl430>

He aquí la lista de lxs ganadorxs:

DISERTACIÓN				
título	pseudónimo	nombre	centro	coordina
A mí me gusta estar loco	M.LOCUS	Mateo Cayarga Valle	IES Real Instituto de Jovellanos (Gijón)	Carlota García Llorente
Locura de Don Quijote: olvidar para civilizarse	XS	Juan Cuesta Cifuentes	IES Universidad Laboral (Gijón)	Constantino García Noval
Cuando la locura es cómplice del mal	LYMPHATUS	Edén Álvarez de Diego	IES Rey Pelayo (Cangas de Onís)	Mikel Urresti González

DILEMA MORAL				
título	pseudónimo	nombre	centro	coordina
¿Existe la recuperación sin libertad?	Marta	Carlota Otero Arboleya	IES El Piles (Gijón)	Mónica Rodríguez Marcos
¿Es loco aquel que intenta las cosas una y otra vez sin resultados o tal vez los que se rinden al primer intento?	Saul Goodman	Pablo Álvarez Nava	IES Río Nora (Pola de Siero)	Alicia García Álvarez
Dilema moral: el mal de la política	V DE VENDETTA	David Carreño Fernández	IES Isla de Deva (Piedras Blancas)	Ana Isabel Menéndez Alonso

--	--	--	--	--

FOTOGRAFÍA FILOSÓFICA

Título	pseudónimo	nombre	centro	coordina
¿Quién está más loco?	AITANA	Aitana Rozas Rivera	IES La Corredoria (Oviedo)	Juan Carlos Álvarez Villa
La locura también viene en cajas	VEGA	Jimena Páramo Alonso	IES Galileo Galilei (Navia)	Moisés Moreno Fernández
Fundido a negro	LETAL	Luis Álvarez Lete	IES Galileo Galilei (Navia)	Uriel Bonilla Suárez

VÍDEO FILOSÓFICO

Título	pseudónimo	nombre	centro	coordina
Escudera	SANCHA PANZA	Julia Castilla Mauriz	IES Elisa y Luis Villamil (Vegadeo)	Beatriz Redondo Viado
Réquiem por un cielo	IRIS	Eric Joel Romero Pombe	IES Galileo Galilei (Navia)	Juan José Alonso Tresguerres
Lucha personal	JCREASY	Sofía García Vázquez	IES Galileo Galilei (Navia)	Moisés Moreno Fernández

MENCIONES ESPECIALES DISERTACIÓN				
título	pseudónimo	nombre	centro	coordina
La locura. Don Quijote en el mundo actual	JANUS	Juan Fernández González	IES nº1 (Gijón)	José Manuel Arce García
Ahogarse en chocolate	FILÓSOFA DEL LAÚD	Julia Castillo Mauriz	IES Elisa y Luis Villamil (Vegadeo)	Beatriz Redondo Viado
¿Es la "locura" de Alonso Quijano la única forma de lucidez posible frente a la simulación del mundo digital?	ESSICA	Essica Bárbara Padrón Tarifa	IES La Corredoria (Oviedo)	Juan Carlos Álvarez Villa
El ocaso del ser	NOUS	Marco Álvarez Vega	IES Calderón de la Barca (Gijón)	Sara Pérez Fernández
Yo quiero ser Don Quijote	SANTA CLARA	Mateo Tuñón Molina	IES Cristo del Socorro (Luanco)	Julia Castro Bermúdez

MENCIONES ESPECIALES DE DILEMA MORAL				
título	pseudónimo	nombre	centro	coordina
La locura en un mundo injusto es la amistad	lker	Iván García Zurrón	IES Isla de Deva (Piedras Blancas)	Javier Suárez Piedralba

MENCIONES ESPECIALES FOTOGRAFÍA				
título	pseudónimo	nombre	centro	coordina
La cordura acepta el azar; la locura prefiere sostenerse sobre su propio eje	PIRLO	José Diego Pérez Expósito	IES Galileo Galilei (Navia)	Moisés Moreno Fernández

La locura de Don Quijote: generación Z	FEDERICO II	Wenlu Zhu	IES Galileo Galilei (Navia)	Moisés Moreno Fernández
El último que se atrevió a creer	DADANCER	Daniela González Martínez	IES Galileo Galilei (Navia)	Moisés Moreno Fernández
¿Estaré viendo la realidad de la manera correcta?	CAPITÁN	Martín Fernández Rodríguez	IES Galileo Galilei (Navia)	Moisés Moreno Fernández
El desorden	DIONISIO	Martina Martín Allende	IES de Infiesto	Teresa Paz Gil

MENCIONES ESPECIALES VÍDEO				
título	pseudónimo	nombre	centro	coordina
¿Estás loca?	PERIHELIO	Patricia Fernández Torres	Real Instituto Jovellanos (Gijón)	Carlota García Llorente
La cara buena de la locura	LLUVIA	Sara Méndez Méndez	IES Galileo Galilei (Navia)	Juan José Alonso Tresguerres
400	JOTA	Jaime Castañón Miranda	IES Isla de Deva (Piedras Blancas)	Alba Cadenato Franco

Este año hemos tenido 14 ganadores y 12 ganadoras. El nivel de participación, en cambio, es mucho mayor entre las alumnas, como ya hemos visto antes.

VII Participación en la XIIIª olimpiada de filosofía de España (OFE)

Este curso cuatro de nuestrxs alumnxs —las ganadorxs de los primeros premios de las modalidades de disertación, dilema moral, fotografía y vídeo— han participado en la XIIIª Olimpiada Filosófica de España. Han viajado a Ciudad Real acompañadas de Roberto C. Fernández Menéndez, tesorero de la SAF, y Román García Fernández, expresidente y actualmente vocal de la SAF. Aunque ningunx de ellxs ha obtenido ningún premio en esa convocatoria, el viaje ha formado parte de su premio y ha sido una experiencia inolvidable. Este año el MEFPD ha tenido a bien [reconocer las olimpiadas de filosofía](#) equiparándolas a las otras olimpiadas nacionales que tienen un reconocimiento oficial, y que son todas “de ciencias”. Como contrapartida, hemos tenido que incluir entre las modalidades la de ensayo internacional, que hasta ahora seguía un camino paralelo. Lamentablemente, en Asturias no se ha presentado ningún

ejercicio a esta modalidad, aunque la SAF informó sobre su existencia nada más saberse. Esperemos que en futuras convocatorias tenga un seguimiento mayor. En este enlace puede hacerse un seguimiento de las Olimpiadas de España de este año: <https://redfilosofia.es/olimpiada/>

VIII ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SAF

El 12 de septiembre de 2025 a las 18:00 horas se reunió la junta directiva de la SAF en el local de la editorial Eikasía en Oviedo con el objetivo de tratar el siguiente orden del día:

1. Preparación de la XXVª Olimpiada de filosofía de Asturias.
2. Preparación del II Certamen “Juan de Mairena”.
3. Preparación de los actos conmemorativos del 50º aniversario de la SAF

Dentro del primer punto, se aprobaron el calendario que figura a continuación y las bases de la XXVª olimpiada de filosofía de Asturias.

Convocatoria de las olimpiadas	16 de septiembre de 2025
Fecha límite para la entrega de trabajos	28 de febrero de 2026
Fallo de los jurados	12 de marzo de 2026
Final	20 de marzo de 2026
Olimpiada filosófica de España OFE	17-19 de abril de 2026

Este año el tema de las Olimpiadas es **La locura. Don Quijote en el mundo actual** y la OFE se celebrará en algún lugar de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. El diseño del cartel ha sido obra de Daniel Valle, socio de la SAF. Este año hemos pensado celebrar la final en algún lugar situado en “las cuencas” y unirla de nuevo con la entrega del premio “Juan de Mairena”.

En cuanto al segundo punto del orden del día, se aprobaron las bases del certamen, así como su calendario, que es paralelo al de la olimpiada.

En el tercer punto del orden del día estuvimos dando ideas para la celebración del 50º aniversario, que se cumple en el año 2026. Entre ellas se perfilaron las siguientes:

- Hacer una versión del logo de la SAF para conmemorar el aniversario. Plantearemos un concurso de diseño entre los estudiantes de las escuelas de arte de Oviedo y de Avilés y se elegirá el logo ganador.
- Organizar al menos dos exposiciones de material de la SAF, una de ellas en Mieres. El comisario encargado de diseñarlas es Jorge Mola.
- Se señalará un día especial para hacer un acto solemne en el que los presidentes de la SAF harán una mesa redonda e invitaremos a un

conferenciante de reconocido renombre. El acto terminará de manera festiva (comida, espicha, concierto, etc.).

- Haremos un vídeo de presentación de la SAF que se incluirá en la exposición.
- Retomaremos la historia de la SAF para completarla en la página web.
- Subiremos el material de la conmemoración a otra sección de la web.
- Aparte de lo anterior, organizaremos actos menores en varios puntos de Asturias (cafés filosóficos, discusiones, cine-fórum, etc.).
- La EVA de 2026 también se incluirá dentro de estos actos conmemorativos.

Se fijó como fecha de la asamblea general de este año el día 19 de diciembre.

Sin más asuntos que tratar, se cerró la sesión a las 21:00 horas.



Firmado: Soledad García Ferrer
Presidenta de la SAF

IX Presupuesto estimado para la financiación de las actividades y fuentes de financiación disponibles

Empezando por las fuentes de financiación, la SAF solamente dispone de las cuotas anuales de sus socias. En otras comunidades autónomas la organización cobra una cuota a los participantes, pero en la SAF no lo hacemos, por lo que dependemos de la subvención de la Consejería de Educación, que nos ha ayudado siempre que hemos recurrido a ella. Los trabajos que se llevan a cabo dentro de las olimpiadas generalmente son enteramente altruistas, incluso los que realizan personas ajenas a la SAF y a las que pedimos que colaboren con nosotras. Por lo tanto, los gastos tienen que ver con los premios, la elaboración de los diplomas que se entregan a los ganadores, la publicación de sus trabajos, el viaje a la final y las cuotas de participación en la REF y la OFE. Dadas las fechas, presentamos a continuación, más que un presupuesto, un resumen de cuentas.

Premios	1.725
Diplomas y cartel	78,80
Inscripción en la OFE	115
Cuota REF	50
Tren a Ciudad Real	922,20
Noche de hotel 17.4	147
Comida del día 17.4	57,8
Farmacia	16,70
Taxis	39,43
Total	3.151,93

La REF cubre los gastos del viaje, alojamiento y manutención durante dos días, pero nosotras tuvimos que viajar el día anterior (16 de abril) porque no tenemos más que un tren al día desde Asturias.